



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

BUENOS AIRES, 16 AGO 2017

VISTO el Expediente N° 6013/2017 del Registro del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, la Ley 17741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, la Ley N° 26.522, el Decreto N° 1536 de fecha 20 de agosto de 2002, el Decreto N° 1225 de fecha 31 de agosto de 2010, la Resolución INCAA N° 3019 de fecha 22 de diciembre de 2016, la Resolución INCAA N° 187 de fecha 8 de junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3019/2016/INCAA se llamó a "Concurso Para el Desarrollo y Promoción Internacional de Proyectos Infantiles Transmedia 2016 – Segunda Edición"

Que por Resolución N° 187/2017/INCAA se designó al Jurado para la selección de ganadores del mencionado llamado a Concurso.

Que el Jurado seleccionado se expidió en las actas del día 10 de julio de 2017 sobre los Ganadores del llamado a Concurso.

Que la mencionada selección se hizo en el marco de lo dispuesto en el propio Llamado a Concurso, conforme Resolución N° 3019/2016/INCAA.

Que la Gerencias de Producción de Contenidos y la Gerencia de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que le compete.



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

Que la facultad para la aprobación de la siguiente medida se encuentra prevista en la Ley N° 17.741 (t.o. Decreto N° 1248/2001) y sus modificatorias, la Ley N° 26.522, el Decreto N° 1225/2010 y el Decreto N° 324/2017.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE
Y ARTES AUDIOVISUALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declárense GANADORES del llamado a "Concurso Para el Desarrollo y Promoción Internacional de Proyectos Infantiles Transmedia 2016 – Segunda Edición", conforme Resolución N° 3019/2016/INCAA, a los siguientes proyectos:

Región Centro Metropolitano:

- "MUNDO ALVAR" del presentante: Maria Vacas

Región Centro Norte

- "LAS AVENTURAS DE VALENTINA HOLMES Y BERNARDO WATSON" del presentante: Ana Taleb

Región NEA:

- "TOKUA LA AVENTURA" del presentante: Mailen Verónica Ramirez

Región CUYO

- "MARI MARIQUITA Y SUS AMIGOS" del presentante: María Laura Chales

ARTICULO 2°.- Declárense ganadores, reasignando UN (1) premio vacante de la región NOA y UN (1) premio vacante de la región PATAGONIA, a los siguientes proyectos:



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

"ZOILA ZOMBIE" del presentante: Matías Alejandro Fabro


"TUN TUN PAM" del presentante: El Perro en la Luna SRL

ARTICULO 3°.- La presente resolución comenzará a regir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

638


RALPH HAIK
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE CINE
Y ARTES AUDIOVISUALES

